NOTA SUOC Nº 090/2024.-

Caacupé, 10 de abril de 2024.-

REF.: "FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LINEAS PRESUPUESTARIAS – ANEXO B-02-17.-

Señores
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción:

La Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a usted y por su intermedio a quien corresponda, en referencia a la observación hecha al ***Expediente N°10311-Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias Anexo- B-02-17-***, a fin de dar respuesta al análisis del mismo, cumplo en informar:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN:

- **Punto Nº 1: Se solicita exponer el motivo por el cual existen saldos considerando la naturaleza del proceso.**

En referencia a éste punto, se comunica que el saldo que se visualiza en el sistema del SIAF, como comprometido, se debe a un error involuntario de no consignar los códigos de contratación al momento de generar la obligación contable, se ha dejado en blanco dicho campo, motivo por el cual el sistema no ha aplicado el pago a los códigos correspondiente. Se anexa print de pantalla de los asientos contables que comprueba el registro del pago. Los mismos se refiere a Contratos que ya no se encuentran vigentes (fenecidos) y cuyos montos ya han sido totalmente pagados. – **PAC/ID N°332742 – PAC/ID N°320404**

- **Punto N° 2:** Ha sido modificado el punto observado. -

Atentamente. -

OFICINA DE CONTRATACIONES
CORDILLERA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. Mirley Ayala
Jefa UOC.

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Ventana

2021

Programa : CFCDOC01Z | CONSULTA DE COMPROBANTES | Fecha : 09/04/2024

Usuario : I1301371/siaf | CONSULTA | Terminal :

Nivel : 13 PODER JUDICIAL

Tipo: O Nro.: 892

Suma : 1.200.000 | Fecha Elaborac: 25/08/2021 | Documento Original :

Deduccion: 37.091 | Moneda : GUARANIES | Tipo de Cambio : 1,00

DE LA CUENTA

Nivel - Ent. : 13 1

Unidad :

Bco. y Suc.:

Cta. Cte. :

A LA CUENTA

Nivel - Ent. :

Unidad :

Bco. y Suc.:

Cta. Cte. :

Documento Desde / Hasta

Concepto : OBLIGACIÓN SEGUN FACTU

Proveedor: 3644403-0 | RUC: 3644403-0 | LIDIA BEATRIZ BOGADO

CDC:

Tipo y Nº de Com. 5 001-001-0000088

Fecha Aprobación 25/08/2021

Presupuestaria

No Presupuestria

Corrección (S/N) : N

Obligado

Clase Programa	2	PROGRAMAS SUSTANTIVOS
Programa	2	EFECTIVIDAD DE LA TUTELA JURISDICCIONAL
Act./Pry.	5	ADMINISTRACION DE JUSTICIA DPTO. CORDILLERA
Objeto	251	
F.F.	30	RECURSOS INSTITUCIONALES
O.F.	1	GENUINO
Departamento	3	3ª DPTO. CORDILLERA

Retornar

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Ventana

2021

Programa : CFCDOC01Z
Usuario : I1301371/siaf

CONSULTA DE COMPROBANTES
CONSULTA

Fecha : 09/04/2024
Terminal :

Nivel : 13 PODER JUDICIAL

Tipo: O Nro.: 894

Suma : 1.100.000
Deduccion: 35.000

Fecha Elaborac: 25/08/2021
Moneda : GUARANIES

Documento Original :
Tipo de Cambio : 1,00

DE LA CUENTA
Nivel - Ent. : 13 1
Unidad :
Bco. y Suc.:
Cta. Cte. :

A LA CUENTA
Nivel - Ent. :
Unidad :
Bco. y Suc.:
Cta. Cte. :

Documento Desde / Hasta

Concepto : OBLIGACIÓN SEGUN FACTU

Proveedor: 942978-6
RUC: 942978-6 AMARILLA
CDC:

Tipo y Nº de Com. 5 001-001-0000361
Fecha Aprobación 25/08/2021

Presupuestaria
No Presupuestria
Corrección (S/N) : N

Obligado

Clase Programa	2	PROGRAMAS SUSTANTIVOS
Programa	2	EFECTIVIDAD DE LA TUTELA JURISDICCIONAL
Act./Pry.	5	ADMINISTRACION DE JUSTICIA DPTO. CORDILLERA
Objeto	251	
F.F.	30	RECURSOS INSTITUCIONALES
O.F.	1	GENUINO
Departamento	3	3° DPTO. CORDILLERA

Retornar

NOTA SUOC N°:068 /2.024

Caacupé, 14 de marzo de 2.024

Señor

Abg. AGUSTIN ENCINA, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

LA ENCARGADA DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA se dirige a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir los **Formularios de Adecuación de Líneas Presupuestarias Anexo B-02-17** de los Códigos de Contratación detallados más abajo, de manera a disminuir los montos correspondientes para liberar los saldos que fueron migrados automáticamente al presente año y que afecta al Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2024, cuyos contratos ya se encuentran vencidos y ya no cuentan con compromisos adeudados, en cumplimiento a la Art. 4° de la Resolución VAF N°: 9/2024.

El detalle de los códigos de contratación que serán objeto de adecuación de líneas será conforme se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CODIGO DE CONTRATACION	RUC N	PROVEEDOR
1	**(RL-13001-19-4023)** LC-13001-17-142721	3644403-0	LIDIA BEATRIZ BOGADO DE CARDOZO
2	**(RL-13001-21-4548)** LC-13001-17-135220	942978-6	JULIAN AMARILLA CANTERO

Se adjunta los Anexo B-02-17 de cada CC y el Dictamen de Asesoría Legal de la Institución.

Sin otro particular, salúdale muy atentamente

OFICINA DE CONTRATACIONES
CORDILLERA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. Sirley Ayala
Jefa UOC.

ANEXO B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
3644403-0	LIDIA BEATRIZ BOGADO DE CARDOZO	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**332742**	**Código de Contratación:**	RL-13001-19-4023

Monto Total Contratado: **28.800.000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	6.000.000	14.400.000	8.400.000	-	-

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	5	251	30	1	3	6.000.000
2020	2	2	5	251	30	1	3	14.400.000
2021	2	2	5	251	30	1	3	8.400.000
2022	2	2	5	251	30	1	3	0
2023	2	2	5	251	30	1	3	0
2024	2	2	5	251	30	1	3	0
TOTAL								**28.800.000**

IV - Motivo de la Solicitud

Adecuar la linea presupuestaria del ejercicio a fin de liberar el saldo que ha sido transferido automaticamente, afectando al ejecicio 2024, siendo este CC correspondiente a un contrato de locacion fenecido el 31 de setiembre de 2021.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. Sidney Ayala
Jefe UOC.

OFICINA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CORDILLERA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
942978-6	JULIAN AMARILLA CANTERO	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**320404**	**Código de Contratación:**	RL-13001-21-4548

Monto Total Contratado: **26.400.000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2021	2022	2023	2024	2025
Monto	13.200.000	13.200.000	0	0	0

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	2	2	5	251	30	1	3	13.200.000
2022	2	2	5	251	30	1	3	13.200.000
2023	2	2	5	251	30	1	3	0
2024	2	2	5	251	30	1	3	0
TOTAL								**26.400.000**

IV - Motivo de la Solicitud

Adecuar la linea presupuestaria del ejercicio a fin de liberar el saldo que ha sido transferido automaticamente, afectando al ejecicio 2024, siendo este CC correspondiente a un contrato de locacion de inmueble fenecido el 31 de diciembre de 2022.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. Shirley Ayala
Jefa UOC.

OFICINA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CORDILLERA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Asunción, 12 de marzo de 2.024.-

DICTAMEN DAJ Nº 124 /24.

Señor
Abg. Mirko Duré, Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
Corte Suprema de Justicia

La Directora de Asuntos Jurídicos, Abg. Mirtha Morínigo, se dirige a Ud. con el objeto de elevar dictamen, en atención al Memorándum del Departamento Administrativo Financiero de la Circunscripción Judicial de Cordillera ADM N° 096/2024, Nota de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC N° 288/2024 y Resolución VAF N° 9/2024 del Viceministerio de Administración Financiera "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en los siguientes términos:

Que, el Art. 43.- de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" establece entre otras cosas que: *"...Al inicio de cada Ejercicio Fiscal, se deberá realizar la migración automática de los códigos emitidos y no obligados del ejercicio anterior como primer movimiento y con posterioridad la emisión de los certificados de disponibilidad de los contratos plurianuales y los nuevos llamados..."*. En ese sentido, el Viceministerio de Administración Financiera, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, por Resolución VAF N° 9/2024 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 4.- establece que: *"En el caso de que los contratos hayan fenecido en Ejercicio Fiscales anteriores o hayan sido cancelados, quedando saldos pendientes en el Código de Contratación (CC), los OEE deberán solicitar a la DNCP la disminución correspondiente acompañado de un dictamen respaldatorio de la Asesoría Legal Institucional"*. –

Asimismo, por Memorándum DCAC N° 92 de fecha 19 de febrero de 2024, la Coordinación Administrativa de Circunscripciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, estableció entre otras cosas que, los expedientes deberán conformarse con las siguientes documentaciones:

a. *El reporte "Informe de Código de Contrataciones no transferidos" emitido por el Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).*
b. *El "Formulario de adecuación de líneas presupuestarias de Código de Contratación" Anexo B-02-17, por cada código obrante en el reporte mencionado en el literal a.*
c. *Relatorio pormenorizado de las circunstancias que ocasionan la existencia de saldos en cada Código de Contratación.*

En orden de cosas y dando cumplimiento a las normativas citadas precedentemente, por Memorándum del Departamento Administrativo Financiero de la Circunscripción Judicial de Cordillera ADM N° 096/2024 de fecha 6 de marzo de 2024, respectivamente, el Departamento Administrativo Financiero de la **Circunscripción Judicial de Cordillera,** solicita parecer jurídico en relación a la adecuación de líneas presupuestarias de los códigos de contratación que corresponden a contratos fenecidos, cuyos saldos de ejercicios anteriores han sido migrados automáticamente afectando el presupuesto del ejercicio 2024. En ese sentido, por Nota UOC N° 288/2024 de fecha 8 de marzo de 2024, la Unidad Operativa de Contrataciones, solicita a esta dependencia, parecer jurídico, que avale la adecuación de líneas presupuestarias de los Códigos de Contrataciones. –

Legajo conformado por: Abog. PABLO TORRES V. Dirección de Asuntos Jurídicos	Revisado por: Abg. Mirtha Morínigo Directora de Asuntos Jurídicos

Conforme a los documentos remitidos para análisis, se puede observar que lo planteado por la **Circunscripción Judicial de Cordillera**, se adecua a las reglamentaciones vigentes citadas precedentemente, como así también, a lo previsto en el inciso a), b) y c), del Memorándum DCAC N° 92 de fecha 19 de febrero de 2024, por lo que, teniendo en cuenta que los contratos se encuentran fenecidos y cuyos saldos de ejercicio fiscales anteriores han sido migrados automáticamente, afectando el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024, esta Dirección Jurídica entiende que podrían proseguirse con los trámites administrativos de adecuación de las líneas presupuestarias respecto a los Códigos de Contratación correspondiente. Salvo mejor parecer, es mi dictamen. –

Abg. Mirtha Moringo
Directora de Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
12 MAR. 2024
Recibido por:
Aclaración: Jose Torrel Hora: 10:00

Abog. PABLO TORRES V.
Dirección de Asuntos Jurídicos

Legajo conformado por:	Revisado por: .....

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vice Ministerio Adm. Financiera

Informe de Códigos de Contrataciones
TRANSFERIDOS

Fecha Emisión 14/03/2024

Parámetros

Año Proceso:2024	Nivel Des 13	Ent. Des 1	UJE Des 1400000	Clase Des:0	Prog.Des:0	Pry.Des:0	Obj.Des 0	Fue.Des 0	Fin.Des 0
	Hasta: 13	Hasta: 1	Hasta 1400000	Hasta: 9	Hasta 999	Hasta 99	Hasta: 999	Hasta: 99	Hasta: 999

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA

Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Cdc Codigo	UAF| SUAF	Año	Cla	Pro	Pry	Obj	Fue	Fin	Pai	Dpt	Monto Contrato	Monto Ejercicio	Obligado	Monto A Comprometer	Motivo
AC-13001-20-39716	1400000	2021	2	2	5	243	30	1	1	3	4.000.000	1.125.000	811.450	313.550	Transf. aut.de saldo
AC-13001-23-44182	1400000	2023	2	2	5	243	30	1	1	3	4.000.000	4.000.000	3.772.230	227.770	Transf. aut.de saldo
AM-13001-22-15863	1400000	2022	2	2	5	342	30	1	1	3	400.000	400.000	0	400.000	Transf. aut.de saldo
AM-13001-23-26881	1400000	2023	2	2	5	341	30	1	1	3	1.524.300	1.524.300	0	1.524.300	Transf. aut.de saldo
CD-13001-17-145667	1400000	2021	2	2	5	244	30	1	1	3	108.220.000	24.199.000	18.466.000	5.733.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-17-145667	1400000	2021	2	2	5	246	30	1	1	3	108.220.000	24.199.000	0	24.199.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-18-163215	1400000	2021	2	2	5	242	10	1	1	3	150.000.000	35.009.269	34.252.705	756.564	Transf. aut.de saldo
CD-13001-18-164898	1400000	2021	2	2	5	242	10	1	1	3	72.225.000	36.000.000	28.500.000	7.500.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-18-164974	1400000	2021	2	2	5	242	10	1	1	3	123.691.000	50.470.000	47.490.000	2.980.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-18-165095	1400000	2021	2	2	5	242	10	1	1	3	133.144.000	16.776.468	16.128.723	647.745	Transf. aut.de saldo
CD-13001-20-195047	1400000	2022	2	2	5	243	30	1	1	3	80.000.000	51.134.000	49.360.000	1.774.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-21-206595	1400000	2023	2	2	5	243	30	1	1	3	50.000.000	35.003.489	34.961.002	42.487	Transf. aut.de saldo
CD-13001-21-207309	1400000	2023	2	2	5	243	30	1	1	3	20.000.000	85.565	0	85.565	Transf. aut.de saldo
CD-13001-21-207665	1400000	2023	2	2	5	242	10	1	1	3	67.200.000	32.700.000	32.350.000	350.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-21-208183	1400000	2022	2	2	5	242	10	1	1	3	125.000.000	64.500.005	64.485.686	14.319	Transf. aut.de saldo
CD-13001-21-208732	1400000	2023	2	2	5	242	10	1	1	3	75.000.000	31.520.000	31.410.000	110.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-21-209313	1400000	2023	2	2	5	242	10	1	1	3	75.000.000	24.349.901	24.193.248	156.653	Transf. aut.de saldo
CD-13001-21-209313	1400000	2022	2	2	5	242	10	1	1	3	75.000.000	48.484.206	48.468.313	15.893	Transf. aut.de saldo
CD-13001-21-210394	1400000	2023	2	2	5	244	30	1	1	3	60.000.000	20.000.000	4.946.000	15.054.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-21-210394	1400000	2022	2	2	5	244	30	1	1	3	60.000.000	20.000.000	13.620.000	6.380.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-22-213513	1400000	2023	2	2	5	242	10	1	1	3	80.000.000	7.742.747	7.681.400	61.347	Transf. aut.de saldo
CD-13001-22-213513	1400000	2023	2	2	5	242	30	1	1	3	80.000.000	32.290.453	32.212.900	77.553	Transf. aut.de saldo
CD-13001-22-214846	1400000	2023	2	2	5	242	30	1	1	3	120.000.000	70.901.859	70.587.793	314.066	Transf. aut.de saldo
CD-13001-22-220377	1400000	2023	2	2	5	268	10	1	1	3	48.367.600	26.654.450	24.183.900	2.470.550	Transf. aut.de saldo
CD-13001-23-233415	1400000	2023	2	2	5	268	10	1	1	3	117.148.800	9.762.400	4.881.200	4.881.200	Transf. aut.de saldo
CD-13001-23-233747	1400000	2023	2	2	5	242	30	1	1	3	65.200.000	2.200.000	0	2.200.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-23-233799	1400000	2023	2	2	5	242	30	1	1	3	147.300.000	2.300.000	0	2.300.000	Transf. aut.de saldo
CD-13001-23-234533	1400000	2023	2	2	5	242	30	1	1	3	197.213.000	42.000.000	41.969.832	30.168	Transf. aut.de saldo
CD-13001-23-235062	1400000	2023	2	2	5	242	30	1	1	3	117.000.000	2.000.000	0	2.000.000	Transf. aut.de saldo
CO-13001-18-166550	1400000	2021	2	2	5	242	10	1	1	3	457.800.000	140.000.000	139.485.000	515.000	Transf. aut.de saldo
CO-13001-19-168390	1400000	2021	2	2	5	242	30	1	1	3	169.571.000	31.790.000	22.120.000	9.670.000	Transf. aut.de saldo
CO-13001-21-209677	1400000	2023	2	2	5	242	10	1	1	3	305.000.000	150.015.000	149.956.600	58.400	Transf. aut.de saldo
CO-13001-23-235013	1400000	2023	2	2	5	242	30	1	1	3	305.000.000	5.000.000	0	5.000.000	Transf. aut.de saldo
EX-13001-21-197135	1400000	2021	2	2	5	221	30	1	1	3	45.000.000	45.000.000	34.696.310	10.303.690	Transf. aut.de saldo
EX-13001-22-211003	1400000	2022	2	2	5	221	30	1	1	3	45.000.000	45.000.000	35.028.620	9.971.380	Transf. aut.de saldo
EX-13001-23-225403	1400000	2023	2	2	5	221	30	1	1	3	40.000.000	40.000.000	34.586.200	5.413.800	Transf. aut.de saldo
RL-13001-19-4023	1400000	2021	2	2	5	251	30	1	1	3	28.800.000	8.400.000	7.200.000	1.200.000	Transf. aut.de saldo
RL-13001-21-4548	1400000	2021	2	2	5	251	30	1	1	3	26.400.000	13.200.000	12.100.000	1.100.000	Transf. aut.de saldo
										TOTAL x Entidad:	3.787.424.900	1.195.737.112	1.069.905.112	125.832.000	

Informe de Códigos de Contrataciones
NO TRANSFERIDOS

Parámetros

Año Proceso:2024	Nivel Des	13	Ent. Des	1	UJE Des 1400000	Clase Des:0	Prog.Des:0	Pry.Des:0	Obj.Des 0	Fue.Des 0	Fin.Des 0
	Hasta:	13	Hasta:	1	Hasta 1400000	Hasta: 9	Hasta 999	Hasta 99	Hasta: 999	Hasta: 99	Hasta: 999

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA

Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Cdc Codigo	UAF| SUAF	Año	Cla	Pro	Pry	Obj	Fue	Fin	Pai	Dpt	Monto Contrato	Monto Ejercicio	Obligado	Monto A Comprometer	Motivo
CD-13001-20-130655	1400000	2021	2	2	5	261	30	1	1	3	100.000.000	61.444.000	6.028.000	55.416.000	Presupuesto Insufic
										TOTAL x Entidad:	100.000.000	61.444.000	6.028.000	55.416.000	

Informe de Códigos de Contrataciones
NO TRANSFERIDOS

Año Proceso:2024	Nivel Des	13	Ent. Des	1	UJE Des	1400000	Clase Des:0		Prog.Des:0		Pry.Des:0		Obj.Des 0		Fue.Des 0		Fin.Des 0	
	Hasta:	13	Hasta:	1	Hasta	1400000	Hasta: 9		Hasta 999		Hasta 99		Hasta: 999		Hasta: 99		Hasta: 999	

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA

Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Cdc Codigo	UAF| SUAF	Año	Cla	Pro	Pry	Obj	Fue	Fin	Pai	Dpt	Monto Contrato	Monto Ejercicio	Obligado	Monto A Comprometer	Motivo
CD-13001-20-190655	1400000	2021	2	2	5	261	30	1	1	3	100.000.000	31.500.000	27.558.800	3.941.200	Presupuesto Insufic
										TOTAL x Entidad:	100.000.000	31.500.000	27.558.800	3.941.200	